



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
COYOACÁN
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN JURÍDICA
SUBDIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
J.U.D. DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTABLECIMIENTOS
MERCANTILES

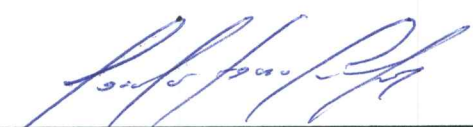
Oficio Número: ALC/DGJG/DJ/SVA/ 074 / 2020

RAZON DE NOTIFICACION POR ESTRADOS

Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, siendo las tres horas con dos minutos del día nueve del mes de febrero del año dos mil veintiseis, constituido plenamente en la Jefatura de Unidad Departamental de Verificación Administrativa de Establecimientos Mercantiles de la Alcaldía Coyoacán, con domicilio en Jardín Hidalgo número 1, Colonia Villa Coyoacán, Código Postal 04000, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, en este acto, el Jefe de Unidad Departamental, procede a llevar a cabo la presente diligencia y en cumplimiento al oficio de fecha cinco de febrero del año dos mil veintiseis, citado al rubro, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Verificación Administrativa del Distrito Federal, vigente en la Ciudad de México, en este acto, se notifica por Estrados dicho oficio constante de 1 foja(s) útil(es).

En este acto, se da por concluida la presente diligencia el mismo día en que se actúa.

ATENTAMENTE
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE VERIFICACION
ADMINISTRATIVA DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES



LIC. JOSÉ ANTONIO CRUZ ZUÑIGA



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
SUBDIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
J.U.D. DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTABLECIMIENTOS
MERCANTILES

Coyoacán, Ciudad de México, a 05 de febrero de 2026

Oficio: ALC/DGJG/DJ/SVA/074/2026

Asunto: Se contesta folio

SUAC-0707253434364

C. SARA VEGA.
P R E S E N T E.

En atención a su solicitud realizada ante el Sistema Unificado de Atención Ciudadana número SUAC-0707253434364 medio por el cual solicita se realice visita de verificación al establecimiento mercantil con giro de, "tienda de abarrotes", ubicado en calle Toltecas, número 38, colonia Pueblo de los Reyes, C.P. 04330, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, ya que obstruyen el paso de la banqueta en la vía pública, se informa:

Que de conformidad a lo señalado en los artículos 53, apartado Numeral 3, inciso a), fracción XXII, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 32, fracción VIII, de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México; 6 y 14 apartado B, fracción I, inciso e), f), g), h), i), j) y m) de la Ley del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México; 2, 4, 7 y 207, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; por lo que hace a la competencia de la Jefatura de Unidad Departamental de Verificación Administrativa de Establecimientos Mercantiles, perteneciente a la Subdirección a mi cargo, se elaboró visita de verificación en materia de establecimientos mercantiles con el número de expediente DGJG/DJ/SVA/JUDVAEM/EM/005/2026, para el domicilio antes citado, la cual se realizó en fecha 14 de enero de la presente anualidad, la cual fue ejecutada por el Personal Especializado en Funciones de Verificación, cabe señalar que dicho procedimiento se encuentra substanciándose en el área correspondiente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
SUBDIRECTOR DE VERIFICACION ADMINISTRATIVA

ING. JASON ROBLES PADILLA.

jroblesp@a.coyoacan.cdmx.gob.mx

Se hace constar que el presente documento ha sido elaborado conforme a las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables, así como los soportes documentales que fueron proporcionados por las áreas correspondientes y realizados por las personas servidoras públicas, responsables, Cualquier duda o aclaración con la emisión del presente documento oficial deberá ser expedida por el área que lo elaboró.

C. c. p. Lic. José Antonio Cruz Zuñiga.-J.U.D. de Verificación Administrativa de Establecimientos Mercantiles.

Lic. Xiomara Vianey Lazcano Gloria.- J.U.D. de Resoluciones y Cumplimiento de Sanciones.



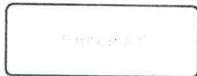
2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA

Ayed.
EM
0

Bandeja Turnos Área Técnica



Folio:

SUAC-0707253434364

Fecha Solicitud:

2025-07-07

Origen:

Operador Telefónico LOCATEL

Solicitante:

SARA VEGA

Correo Electrónico:

suacsincorreo@gmail

Número Celular:

5555555555

Ubicación:

Calle TOLTECAS, No. Ext. 38 No. Int. Colonia: Pueblo de los Reyes, Alcaldía COYOACÁN, Código Postal: 04330

Referencias del lugar:

ENTRE REY MOCTEZUMA, SANTA TECLA Y MAYAS

Documentos e imágenes cargadas:

Sin documentos adjuntos

Descripción de la solicitud:

LA USUARIA SOLICITA UNA VERIFICACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE PELUQUERIA, TIENDA DE ABARROTES Y VENTA DE ALIMENTOS YA QUE OBSTRUYEN EL PASO DE LA BANQUETA EN VIA PÚBLICA EN

☐ Atención Express

Comentario de operador SUAC:

Folios asociados

Mostrar 10 ▼ registro(s)

Buscar:

ID	Folio	Descripción	Fecha
No data available in table			

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

Anterior Siguiente

Historial Turnos Internos:

No se ha turnado a algún usuario operador

Historial Turno:

Historial en:

Folio:

SUAC-0707253434364

Fecha de Turnado

al área:

2025-07-09